

**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SUMARIO ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO ALJIBE MUNICIPAL EN CENTRO DE
INTERPRETACIÓN Y MIRADOR Y SU EQUIPAMIENTO.**



Expediente n.º: 2023/408240/006-002/00001

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario (con Mesa de Contratación)

Asunto: Licitación obras adecuación Adaptación del Antiguo Aljibe Municipal en Centro de Interpretación y Mirador y su Equipamiento

Día y hora de la reunión: 26/10/2023

Lugar de celebración: Salón municipal

Documento firmado por: El Presidente, los Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL SOBRE
ELÉCTRONICO ÚNICO**

En el Ayuntamiento de Siero, el día 26 de octubre de 2023 a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

CONTRATO DE ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO ALJIBE MUNICIPAL EN CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y MIRADOR Y SU EQUIPAMIENTO			
Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tramitación: ORDINARIA	Tipo de contrato: OBRAS	
Clasificación CPV: 45000000 39151000-5	Acepta renovación: NO	Revisión de precios/fórmula: NO	Acepta variantes: NO
Presupuesto base de licitación: 53.273,95€	Impuestos: 11.187,52 €		Total: 64.461,48 €
Valor estimado del contrato: 53.273,95€	Impuestos: 11.187,52 €		Total: 64.461,48 €
Duración ejecución: 1 año	Duración máxima: 1 año	Clasificación contratista: NO SE EXIGE (art.77 Ley 9/2017)	
Garantía provisional: NO	Garantía definitiva: NO	Garantía complementaria: Sólo en caso de oferta anormal	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	Adrián J. De Manuel Hernández
Vocal (Secretario - Interventor de la Corporación)	Manuel Lorente Saldaña
Vocal (Arquitecto municipal)	Ginés Romero Jiménez
Vocal (Administrativo, Personal Laboral del Ayuntamiento)	Sonia Lozano Sobrino
Secretario de la Mesa (Secretario funcionario Ayuntamiento)	Manuel Lorente Saldaña

Ayuntamiento de Siero

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
8cu0AJg9sgPJ83rDct81KQ==	Firmado	27/10/2023 14:08:30
Firmado Por	Firmado	27/10/2023 13:57:26
Sonia Lozano Sobrino	Firmado	27/10/2023 13:42:57
Manuel Lorente Saldaña - Secretario Interventor Tesorero Ayuntamiento de Purchena	Firmado	26/10/2023 15:05:38
Gines Romero Jimenez		
Adrian Jose de Manuel Hernandez - Alcalde Ayuntamiento de Siero		
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8cu0AJg9sgPJ83rDct81KQ%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
SUMARIO ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO ALJIBE MUNICIPAL EN CENTRO DE
INTERPRETACIÓN Y MIRADOR Y SU EQUIPAMIENTO.**



1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los archivos electrónicos (declaración responsable y proposición económica)

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas la siguiente proposición:

Licitador	
1	CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L. Oferta 52.448,20 EUROS+ 11.014,12 EUROS
2	JOSÉ YESTE MOLINA Oferta 51.900 EUROS+ IVA 10.899 EUROS

2.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación al siguiente licitador por ser la oferta más ventajosa:

Licitador	Oferta
JOSÉ YESTE MOLINA	51.900 EUROS+ IVA 10.899 EUROS

3.- REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

4.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requerirá mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación

Por los miembros de la mesa, se admiten las proposiciones presentadas.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12 horas y 30 minutos. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Sierro

Código Seguro De Verificación	8cu0AJg9sgPJ83rDct81KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Lozano Sobrino	Firmado	27/10/2023 14:08:30
	Manuel Lorente Saldaña - Secretario Interventor Tesorero Ayuntamiento de Purchena	Firmado	27/10/2023 13:57:26
	Gines Romero Jimenez	Firmado	27/10/2023 13:42:57
	Adrian Jose de Manuel Hernandez - Alcalde Ayuntamiento de Sierro	Firmado	26/10/2023 15:05:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/8cu0AJg9sgPJ83rDct81KQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

